

AVISO DE SALA No. 26 DE 2021

EL SUSCRITO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ – SALA CIVIL

H A C E S A B E R

1. Que en Sala de Decisión que tendrá lugar el 1° de julio de 2021 a las 9:00 a.m. con la asistencia de los Magistrados Oscar Fernando Yaya Peña y Manuel Alfonso Zamudio Mora, se someterán a consideración y aprobación los siguientes proyectos:

Acciones de tutela

<p>Radicado: 110012203 000 2021 01292 00 Accionante: Rafael Rubiano Caro quien aduce actuar como agente oficioso de Ana Beatriz Rubiano de Navas Accionado: Juzgado 35 Civil del Circuito de Bogotá Observaciones:</p>
<p>Radicado: 110012203 000 2021 01321 00 Accionante: Eduardo Espitia Rubiano Accionado: Juzgado Sexto Civil del Circuito de Bogotá Observaciones:</p>
<p>Radicado: 110013103 001 2021 00198 01 Accionante: Gimnasio Campestre La Sabana Accionado: Juzgado 21 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple Observaciones:</p>

2. Las observaciones consignadas constituyen el acta a que hace referencia el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

Bogotá, D.C., 29 de junio de 2021.

IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA

Magistrado